

Oficio No. 0194-2021/DGCT/DF/CONTA/JARR

Guatemala, 16 de julio de 2021

Licenciado
Roberto Hidalgo Mota
Encargado de Unidad de Acceso a la Información Pública
Dirección General de Correos y Telégrafos

Licenciado Hidalgo:

En cumplimiento de lo que establece el Decreto Número 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala, en el Artículo 10, Información Pública de Oficio, numeral 21. Me permito manifestar lo siguiente:

La Dirección General de Correos y Telégrafos, actualmente no administra recursos financieros originados de Fideicomisos constituidos con fondos públicos, por lo tanto, no genera ninguna información sobre ejecución relacionada durante el mes de junio 2021.

Adjunto reportes del Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN- para verificar lo anteriormente expuesto.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,



JOSUÉ ALFREDO RODRÍGUEZ RUANO
CONTADOR GENERAL
DEPARTAMENTO FINANCIERO

c.c Archivo